Vía Interoceánica Km. 10, Bypass Cumbayá. Edificio Plaza Modena
Piso 1, Oficina 13 PBX. +593 (2) 600 1214
www.nicanorlarreaasociados.com
Quito - Ecuador

NICANOR LARREA
& ASOCIADOS CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NICANOR LARREA & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En Quito, a los trece días del mes de marzo de dos mil catorce, siendo las nueve horas en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Km. 10 Vía Interoceánica s/n y Los Eucaliptos, Centro Comercial Plaza Modena, piso uno, oficina doce, con presencia de los socios, Arq. Vicente Nicanor Larrea Arroyo propietario de 9.900 participaciones de un dólar cada una; Ing. Nicanor Alejandro Larrea Córdova, propietario de 10.200 participaciones de una dólar cada una; por sus propios derechos, y, en su calidad de apoderado general y representante del socio Arq. Daniel Francisco Larrea Córdova propietario de 9.900 participaciones de un dólar cada una, por los derechos que representa, conforme consta del poder que presenta a la Junta General.

Estando presente la totalidad social esto es 30.000 participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de Treinta mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, por lo tanto existiendo el Quórum reglamentario, deciden por unanimidad los concurrentes instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de socios.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Arq. Vicente Nicanor Larrea Arroyo en su calidad de Gerente General de la compañía y se nombra como secretario ad-hoc de la junta al Ing. Nicanor Alejandro Larrea Córdova.

El Presidente de la Junta pide al secretario que de lectura al orden del día, constante en los siguientes puntos a tratar:

1. Conocimiento y aprobación de Informe del Presidente Ejecutivo de la compañía.

2. Conocimiento y aprobación de los balances de la Compañía, así como el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico año 2013.

3. Conocer y Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales o utilidades del ejercicio económico del año 2011 y 2013.

PRIMERO.- Toma la palabra del Gerente General de la Compañía, Ing. Alejandro Larrea, y manifiesta a la Junta General que como es de su conocimiento el socio de la compañía Sr. Daniel Larrea estuvo en el exterior prácticamente durante todo el año 2.013, por lo que, de conformidad al poder general concedido por el Arq. Daniel Larrea Córdova, lo reemplace en la celebración de la Junta de Accionistas, por lo tanto, Ing. Alejandro Larrea está facultado a emitir comentarios y tomar decisiones por el Arq. Daniel Larrea.

Vía Interoceánica Km. 10, Bypass Cumbayá. Edificio Plaza Modena
Piso 1, Oficina 13 PBX. +593 (2) 600 1214
www.nicanorlarreaasociados.com
Quito - Ecuador

Ing. Alejandro Larrea pasa a exponer y poner en conocimiento de la Junta su informe correspondiente a las actividades de la Compañía del año 2013. La Junta General por unanimidad aprueba el informe del ejercicio económico del año 2.013 presentado.

SEGUNDO.- El Gerente General toma la palabra y pasa a exponer y poner en conocimiento de la Junta el balance correspondiente a las actividades de la Compañía del año 2013, así como el Estado de Resultados Integrales de la misma. La Junta aprueba por unanimidad el balance del ejercicio económico del año 2.013 así como el Estado de Resultados Integrales. Además pone a consideración de la Junta el informe presentado por la empresa Abalt Auditores y Consultores de acuerdo a aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013. La Junta pasa a deliberar y decide por unanimidad aprobar el informe de la aplicación NIIF'S.

TERCERO.- El Gerente General toma la palabra y pasa a exponer y poner en conocimiento de la Junta los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2011 y 2013, siendo el resultado ganancia del ejercicio. La Junta General por unanimidad aprueba el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2011 y 2013; deciden que dichos resultados sean reclasificados a dividendos por pagar y los mismos sean repartidos y pagados en partes iguales, dependiendo de la liquidez que mantenga la empresa.

Por haberse tratado el orden del día, se concede un receso de diez minutos para suscribir el Acta. El Secretario da lectura a la presente Acta, la misma que es ratificada en todas sus partes y aprobada en su contenido. Se levanta la sesión a las doce horas.

Para constancia firman los socios, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

ARQ. NICANOR LARREA ARROYO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE EJECUTIVO
SOCIO

ING. NICANOR ALEJANDRO LARREA C.
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL
SOCIO

ING. NICANOR ALEJANDRO LARREA CÓRDOVA
APODERADO Y REPRESENTANTE SOCIO
DANIEL FRANCISCO LARREA CÓRDOVA